



Protocolo
Cuadrilla
Sanitaria
Covid-19

**Escuela
Diferencial
Santa Cecilia
2022**

El presente documento entrega indicaciones orientaciones para la
prevención de Covid-19 dentro del establecimiento.



PROTOCOLO CUADRILLA SANITARIA 2022 ESCUELA DIFERENCIAL SANTA CECILIA

Con la finalidad de promover un retorno seguro a clases presenciales en período de Pandemia por Covid-19, se ha conformado un equipo de trabajo denominado “Cuadrilla Sanitaria”, de acuerdo a las instrucciones emanadas desde el Ministerio de Salud.

Las Cuadrillas Sanitarias tienen como misión mantener las medidas sanitarias de autocuidado de esta manera, lograr disminuir al máximo las posibilidades la transmisión del virus al interior del establecimiento y en el entorno cercano durante todo el período escolar.

I. DE LA CONFORMACIÓN:

Esta cuadrilla sanitaria está conformada por los siguientes integrantes:

Nombre	Cargo en el Establecimiento
Angélica Díaz	Asistente de Sala
Verónica Catalán	Asistente de Sala
Cristina Morales	Asistente de Sala
Fabiola Cáceres	Asistente de Sala
Romina Gutiérrez	Asistente de Sala
Jessica Mamani	Asistente de Sala
Darinka Sepúlveda	Asistente de Sala
Alondra Ávila	Asistente de Sala
Abigail Paco	Asistente de Sala
Tania Galleguillos	Asistente de Sala
Lorena Contreras	Encargada Convivencia Escolar
Carol Alcayaga	Integrante Comité de Convivencia Escolar
Madahí Guzmán	Administrativa
Jessica Yáñez	Administrativa
Felipe Gareca	Comité Paritario
Dazna Orrego	Comité Paritario
Ma. Corina Olivares	Subdirectora Establecimiento

II. DE LAS FUNCIONES:

Para poder dar cumplimiento a la misión principal encomendada por el Ministerio de Salud, se han definido variadas acciones en diversos contextos.

2.1. Llegada e inicio de la Jornada Escolar:

- Llevar un control de registro de temperatura de los funcionarios y estudiantes.
- Indicar la aplicación de alcohol gel y sanitizado de calzado.
- Verificar el distanciamiento en los accesos al establecimiento.
- Revisar el uso correcto de mascarillas (cubriendo nariz, boca y mentón).
- Dirigir a los estudiantes en el ingreso al establecimiento por las vías correspondientes.
- Orientar a los padres y apoderados para evitar los encuentros sociales afuera del recinto.



- Evitar acciones en los accesos al establecimiento (puertas, portones) que entorpezcan el flujo de personas tales como: quedarse parado, tomar fotografías, entre otras.
- Mantener libre el acceso a personas en situación de discapacidad.

2.2. La hora del recreo:

Los momentos de recreo son instancias de mayor riesgo al interior del establecimiento, debido a que los estudiantes pueden dejar aplicar las medidas de autocuidado por la interacción que se produce entre ellos y en el consumo de sus colaciones.

Por esto, es importante la presencia de personas adultas que estén presentes en estas actividades, para asegurar el cumplimiento de las medidas establecidas

Por lo tanto, se deberá:

- Indicar que no se deben realizar juegos de contacto,
- Uso de elementos como: pelotas, juguetes o elementos que puedan compartir.
- Evitar que los estudiantes compartan sus colaciones.
- Regular la distancia física de al menos un metro entre cada persona que esté haciendo uso del patio durante el recreo.
- Indicar el uso correcto de mascarillas.
- Indicar el lavado frecuente y correcto de manos (20 segundos).
- En el lugar que haya bancas o sillas, continuar verificando el distanciamiento físico de un metro entre estudiantes.
- Control de uso de baños.
- Verificar que las salas se encuentren con ventanas y puertas abiertas para producir ventilación en los veinte minutos de recreo.

2.3. En la sala de clases

- Mantener abierta las puertas o ventanas para generar ventilación.
- Verificar la aplicación de alcohol gel antes de ingresar.
- Entregar indicaciones para que alumnos y profesores desinfecten su escritorio al iniciar y terminar la jornada.

2.4. Al finalizar la Jornada Escolar:

- Verificar el lavado de manos antes de salir del establecimiento.
- Evitar que los integrantes de la comunidad educativa se despidan con contacto físico (apretón de manos, abrazos, besos, otros).
- Coordinar que la salida de los alumnos sea por turnos para evitar aglomeraciones.
- Evitar que se generen reuniones sociales de padres y apoderados.



2.5. Funciones generales:

- Revisar dispensadores de alcohol gel y mantenerlos llenos con el producto.
- Revisar los Kit Sanitarios ubicados en cada sala y completar lo que falte.
- Preocuparse de que las salas se mantengan ventiladas en todo momento.
- Orientar a los integrantes de la comunidad educativa y en cualquier instancia, acerca de las medidas de prevención y autocuidado.
- Realizar inducciones a los estudiantes, respecto de las medidas de autocuidado y prevención y llevar un registro de éstas, procurando que estas inducciones sean para los alumnos presentes en clase como a lo que se encuentran conectados.
- Verificar que, en todas las actividades en el establecimiento, se mantengan las medidas de autocuidado, distanciamiento y prevención.
- Realizar jornadas de inducciones a los integrantes de la cuadrilla sanitaria.
- Colaborar en acciones de desinfección y aseo.
- Verificar el estado de las demarcaciones, señaléticas y sustituirlas en caso de ser necesario.

Atentamente,

**Cuadrilla Sanitaria
Escuela Diferencial Santa Cecilia**